

## **COMUNA DE MARIA TERESA**

### **CONCURSO**

De conformidad con lo establecido por el Anexo II Capitulo XIII de la Ley N° 9.286, Estatuto y. Escalafón del personal de Municipalidades y Comunas de la Provincia de Santa Fe; y Ordenanza N° 01123, por la que la Comisión Comunal de María Teresa resolvió convocar a concurso público abierto de oposición y antecedentes para cubrir la siguiente vacante de personal comunal;

- Un (1) cargo de empleado comunal para el sector ejecución del agrupamiento Administrativo, categoría 8, remuneración \$ 108.302,30, horario laboral de 7:00 hs a 13:00 hs de lunes a viernes.

Miembros integrantes de la junta examinadora comunal: Miembros titulares: Por la Comuna de María Teresa: Perotti Danisa María de Lujan y Isola Melisa Selene; y por la Festrám Pignatta Emiliano Miembros suplentes; Por la Comuna de María Teresa: Solé María Teresa y Reynoso María Salome; y por la Festrám Ortiz Eduardo Raúl.

Plazo de apertura y cierre inscripción: martes 24 de enero de 2023 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día martes 14 de febrero de 2023.

Pliego de condiciones generales y especiales: Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones generales y especiales del concurso en el sitio web de la Comuna de María Teresa: [www.mariateresa.gob.ar](http://www.mariateresa.gob.ar)

Procedimiento de inscripción: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web de la Comuna de María Teresa: w Luego deberán presentar en la Administración Comunal sita en calle Restituto Alejandro N° 235 de María Teresa, una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.

Fecha, hora y lugar de examen de oposición: Se realizará el día viernes 17 de febrero de 2023 a las 13:00 hs en la sede de Punto Digital, sita en calle Héctor Berry Serra N° 433 de María Teresa.

\$ 95 492848 En. 24

---

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.**

**- PILAY S.A. - PILARES**

### **AVISO**

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: f07 N°: 238 suscripto en fecha 14/07/2009 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. García Martín Alejandro DNI N°: 27.539.045, ha sido extraviado por el

mismo.

\$ 250 492878 En. 24 En. 30

---